

revista

de la



Augura Felicidades para el Año 1941

Todos debemos cooperar al engrandecimiento de esta Sociedad, nacida con los sanos propósitos, que cumple ampliamente, de dedicar todos sus afanes en pro del engrandecimiento económico, social y político de los que labran el suelo y contribuyen al enriquecimiento del país.

(Memoria pág. 2127)

NUMERO 45
ENERO DE 1941

Un pequeño **GRAN PLACER**



Saborear fiambre de cerdo proporciona un pequeño gran placer... y es a la vez un manjar económico, liviano y nutritivo. Acostúmbrese a tener en su alacena un surtido de nuestros productos, y en cualquier circunstancia podrá preparar un plato que será bien recibido... y bien "homenajado" por todos los suyos

FIAMBRES DE CALIDAD

CAP
7 m.a.s.a.

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Fábrica: Juan E. Alberdi 5658 - Unión Telef. 68, 1028-1029, Buenos Aires

revista

SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO
FUNDADA EL 25 DE ABRIL DE 1937



Director:

Ing. Agr. Luis Alberto Tagliaferri

Administración: Local Exposición U. T. 1420.

Casilla de Correo N.º 35

Registro de la propiedad intelectual N.º. 79525
DERECHOS RESERVADOS

Los artículos no firmados pertenecen a la dirección. Queda prohibida la reproducción parcial o total de los textos sin indicar su origen

AÑO IV - N.º 45 - Enero de 1941.

Es de Gran Importancia Nacional Conservar el Maíz

“La Campaña contra el Picado”

* * *

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Junta Reguladora de Granos, que afronta los gastos, y bajo la dirección técnica de profesionales agrónomos de distintas reparticiones, ha iniciado una gran campaña, tendiente a lograr la mayor conservación posible del maíz en trojes y en estibas, mediante diversos procedimientos de desinfestación.

Se trata de una campaña de vastos alcances y de gran significación, de la cual queremos destacar algunos aspectos esenciales que conciernen a intereses fundamentales de la economía nacional.

Sabido es que la Junta Reguladora de Granos, vale decir, el Gobierno Nacional ha adquirido la mayor parte, sino toda, la cosecha de maíz, cierta cantidad se ha desgranado y otra permanece en las chacras, en trojes. En cualquier caso los chacareros han recibido directamente o del acopiador el 80% de su valor, y la Junta, por imposibilidad práctica derivada de sus múltiples atenciones, no ha podido aún recibir la mercadería. Tampoco hay para ello, por parte de la Junta, urgencia de hacerlo, porque como es sabido, la exportación está prácticamente en suspenso y no se sabe cuando se reanudará.

En estas condiciones es elemental que el deber primordial de la Junta consiste en procurar la buena conservación de las existencias. Ello atiende no solo a un interés comercial inmediato, sino a una prevención necesaria pues, si se deja prosperar en las trojes y en las estibas el gorgojo, la palomita, etc., se corre el peligro cierto y fatal de que las plagas se difundan infestando también la próxima cosecha y la cosecha de trigo.

No es valedero pues, el juicio pesimista de los que considerarán que el colono no se interesará por la campaña de desinfestación en mérito a que ya ha recibido el 80 % del precio y es conformista al respecto al 20 % que le

The Smithfield & Argentine Meat Co. Ltd.

ESCRITORIO:
BUENOS AIRES
RECONQUISTA 314

FABRICA:
Gral. J. F. URIBURU
F. C. C. A.

FRIGORIFICO
de la
ZONA

BOYLE HNOS.

Remates - Ferias



1941

REMATES FERIAS
DE VACUNOS

9 y 23 DE ENERO

6 y 20 DE FEBRERO

Avda. CASEY y MITRE
U. T. 1564

VENADO TUERTO

CABAÑA

El Abolengo

VENTA
PERMANENTE DE

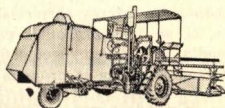
Toros Shorthorn
de Pedigree y
Puros por Cruza

SANCTI SPIRITU
F. C. C. A.

AUTO - COSECHADORAS "D R U E T T"

nuevo modelo de 18' de corte, con dos cilindros tri-
lladores, se entrega funcionando á satisfacción en cual-
quier cereal y lino, Girasol garantizando el perfecto
resultado.

RECOLECTORES "DRUETT"



S. A. "YERMA"

Representante S. MANUS
Urquiza 1250 **ROSARIO**

queda a recibir. No es valedero, porque, aparte del interés de orden comercial y preventivo que el colono tiene en la operación, está también el deber moral ineludible de manifestar prácticamente su espíritu de solidaridad nacional.

Si el Gobierno le ha adquirido la cosecha de maíz, y le está adquiriendo también la del trigo, realizando grandes sacrificios, lo ha hecho empleando en ello - en última instancia y ha afectado en la operación una parte considerable del ahorro nacional, vale decir de los dineros y la economía del pueblo.- No es posible entonces que los agricultores sean insensibles a la solidaridad manifestada hacia ellos, la que deben valorar en toda su significación solo con tener en cuenta que los comerciantes, los industriales, y los obreros también sienten los efectos de la crisis, y no han concurrido a solventar sus quebrantos los recursos del gobierno, lo que, por parte, sería imposible.

Además, y como con todo acierto le ha advertido el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación en un reciente discurso - no sabemos cuando terminará la guerra, y si al término de ella subsistirán los métodos de comercialización individual o extenderá su imperio en materia de comercio de Granos la acción permanente del estado.

Pero, en cualquier caso, si los agricultores pretenden y exigen que el gobierno les siga dispensando una protección especial, velando por la colocación de su cosecha y cargando con el riesgo de múltiples quebrantos, es elemental el interés y el deber de los agricultores para contribuir a ahorrarle fracasos al gobierno, ya que el triunfo de éste es su propio triunfo.

Y no solo son los agricultores los que están obligados a colaborar en esta campaña, sino también los exportadores, los acopiadores, los comerciantes y, en definitiva, toda la masa de la población.

Si es que al término de esta crisis o mientras está ella en pleno desarrollo, hemos de abrir rumbos más amplios a la actividad argentina, ello dependerá en gran parte de la medida en que acreditemos una capacidad de acción colectiva, que nos habilitará para grandes acciones de bien público.

Es necesario pues, que en todas partes se movilicen los agricultores y todos los que están vinculados a la producción nacional, que se organicen comisiones, que se consulte a los que saben, que se asocien esfuerzos, y que se dé tonalidad y envergadura a esta gran campaña de defensa de la producción nacional.

No solo se defiende a la Nación con las armas, se la defiende también, y con no menos gloria, en la gran batalla redentora del trabajo.

Bajo el estímulo de estas palabras, entregamos a publicidad, las instrucciones para el funcionamiento de las Sub-comisiones que nos envía la Comisión de Propaganda con asiento en Rosario.

Desinfestación con Sulfuro de Carbono

Indicaciones:

De ser posible esta tarea debe iniciarse con los maíces que se hallen más atacados por el gorgojo y la palomita, siguiendo luego con el maíz amarillo y los cosechados sobre suelos bajos y pobres, por ser los que se pican con más facilidad.

El orden a seguir en el trabajo es el siguiente: tener preparado al pie de la troje los materiales fáciles de encontrar en toda chacra; recipientes chatos como latas de membrillos u otras; escaleras, lonas, alambre de fardo o piola, palas, alfajías, etc.:

1.º—Con lonas se recubren los costados o paredes de la troje, sujetando las uniones de una y otra con una alfajía, tratando de que no queden aberturas por donde se puedan producir pérdidas de sulfuro de carbono.

2.º—Se colocan las lonas en la corona de la troje preparándolas para cubrirla rápidamente.

3.º—Se procede a verter el sulfuro de carbono en recipientes chatos previamente colocados en la parte superior o corona de la troje, en proporción de 200 grs. por metro cúbico o lo que es igual 40 grs. por quintal de maíz en espiga. Se indica colocar los recipientes en la parte superior de la troje (corona) porque el gas que se desprende es más pesado que el aire y su desplazamiento se efectúa de arriba hacia abajo.

4.º—Una vez perfectamente cubiertos los costados y la corona de la troje, se deja a la misma expuesta durante 48 horas a la acción del gas.

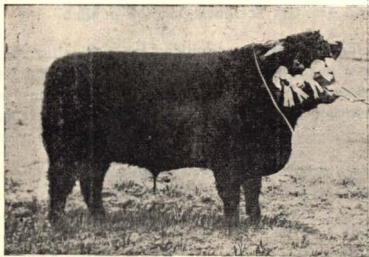
De ser posible, debe colocarse el sulfuro de carbono a la caída de la tarde; es una precaución que merece ser tenida en cuenta para evitar accidentes. *Se adoptará el máximo de precauciones, evitando durante la operación, el contacto con fuego cercano o sus agentes.*

Para terminar recomendamos tirar dos hilos de alambre alrededor de las trojes e impedir que se acerquen a ellas las criaturas.

Una vez finalizada la tarea de desinfestación se recomienda a los que poseen chapas o barreras, colocarlas en todo su alrededor y a un metro de la troje para protegerla contra el ataque de los roedores.

Mayores datos e instrucciones pueden ser solicitadas a "Campaña de lucha contra el picado", Comisión de Propaganda en Rosario. Calle Córdoba 1336 - 3º. piso Rosario.

CABANA "EL CANTOR"



Box N.º 11 - Gran Campeón.
Campeón Junior. Primer premio de la categoría 7a. Cantor Waverley 711.

Venta permanente de puros
de Pedigree y puros por
Cruza a Campo

BUENOS AIRES
CORRIENTES 330

Obligaciones de las Sub-Comisiones

1º. - Dentro de su jurisdicción, por sí o por asesoramiento hará la desinfección en la forma más rápida posible del maíz en troje usando sulfuro de carbono a razón de 200 gramos por metros cubico o lo que es igual, 40 gramos por quintal de maíz en espiga.

Para efectuar la desinfección debe cubrirse la corona y costados de la troje, con lonas.

2º. - Dependerá de la Comisión de Propaganda a la que informará periodicamente sobre la marcha de la desinfección en el distrito de su jurisdicción.

3º. - Será la administradora del sulfuro de carbono, que le entregará la Comisión de Propaganda con caracter gratuito pero con cargo de rendir cuenta de su uso.

4º. - Tendrá en cuenta, para que la desinfección en el distrito sea todo lo eficaz posible, que esa tarea debe iniciarse en las trojes que se encuentren más atacadas por el gorgojo y la palomita.

5º. - Hara lo posible para allanar las dificultades no previstas, consultando con la Comisión de Propaganda aquellos casos que escapen a estas instrucciones.

6º. - Hará la propaganda necesaria tendiente a formar el ambiente más propicio para el éxito de su cometido, quedando autorizado para dar a la prensa local las noticias que estime convenientes.

7º. - Cada Sub-comisión o sus miembros tratarán de obtener en préstamo las lonas que considere necesarias para llenar su cometido, haciéndose responsables de las mismas y advirtiéndolo a quienes las cedan que no se perjudican por la acción del sulfuro de carbono.

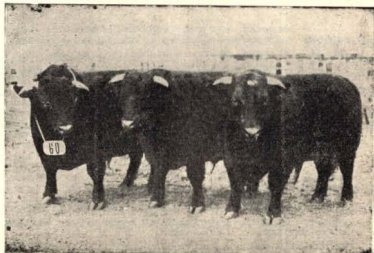
8º. - Las indicaciones para el uso de este producto, tanto para las Sub-comisiones como para los agricultores se encuentran perfectamente detalladas en las circulares y folletos preparados especialmente para esta campaña, cuya distribución es gratuita.

ESTANCIAS BONADEO S. A.

Lote N.º 60 Campeón y primer premio de la categoría 14.a Cantor Masterstroke 657; 663 y 666.

**Exposición de Venado
Tuerto de 1939**

EL CANTOR
F. C. C. A.





SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO

DE FOMENTO
AGRICOLA, GANADERO, INDUSTRIAL Y COMERCIO AGROPECUARIO



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26º. de los estatutos, se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Enero de 1941, a las 17 horas, en el local de exposiciones, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Cuarto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre 1940.
- 2) Elección de Presidente, Vice Presidente 1º., Tesorero, seis Vocales titulares por dos años, cuatro Vocales suplentes y tres Revisores de cuentas por un año.
- 3) Inscripción del escribano señor Alfredo O. Panieri como Socio Honorario Vitalicio.
- 4) Designación de tres socios como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

La COMISION DIRECTIVA

Art. 10.—Los socios para poder votar en las asambleas deberán tener una antigüedad no menor de tres meses y no adeudar cuotas mensuales.

Art. 11.—Las razones sociales tendrán derecho a un solo voto.

Art. 27.—Para que las asambleas puedan deliberar, se requiere la presencia de la sexta parte de los socios.

Art. 28.—Si a la primera citación no concurriera el número de socios suficientes a la hora designada, la asamblea se realizará una y media hora después con el número de socios presentes, y una vez constituida la asamblea queda hábil para deliberar y resolver aunque se retiraran algunos socios y quedarse sin el número establecido en los artículos anteriores y para cuyo efecto se llevará un registro de firmas de socios al iniciarse la asamblea.

Art. 29.—Los acuerdos de las Asambleas serán tomados por simple mayoría de votos de los presentes, pudiendo cualquier socio imposibilitado de asistir a la Asamblea. emitir su voto, cediendo poder por escrito a otro socio, quién no deberá representar más que tres mandatos.

Al otorgar el mandato, el socio deberá determinar expresamente por cual asunto o asuntos de la orden del día deberá emitir el voto el mandatario, y si lo hará por la afirmativa o negativa, así mismo indicará por cual lista oficializada de candidatos ha resuelto votar.

MEMORIA

de la labor Social
y del Ejercicio
Económico
del año 1940.



HONORABLE ASAMBLEA:

En cumplimiento de lo que dispone el art. 26 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva se complace en someter a vuestra consideración, la Memoria y Balance General correspondiente a la gestión del 4º. Ejercicio administrativo, periodo 1940.

Los señores Socios están convocados asimismo para elegir los reemplazantes de los miembros salientes del Consejo Directivo, por terminación de mandato, y que se mencionan en la Orden del Día.

En la etapa terminada el 31 de Diciembre último, nuestra principal preocupación ha sido la de proseguir la obra social, manteniendo al ritmo que le han impuesto nuestros antecesores desde el primer momento, y propendiendo a consolidar el concepto que goza entre los productores en lo que se refiere a los propósitos que persiguen las agrupaciones de fomento como la nuestra.

Se llevaron a cabo los certámenes de Otoño y Primavera, como en los años anteriores, y con referencia al primero, fué la única muestra de esa índole realizada este año en la Provincia de Santa Fe.

Pese a la anomalía provocada por los acontecimientos europeos, las mencionadas exposiciones han cumplido ampliamente los fines de enseñanza y de acercamiento, manteniendo la corriente de intercambio entre el productor y el consumidor, y han contado con la adhesión que es ya característica de nuestros certámenes concurriendo gran cantidad de público y verificándose la venta total de los productos ganaderos y de gran parte de los artículos implementos industriales y comerciales que se presentaron a las muestras.

Los asociados han mantenido su apoyo, que ha constituido un sacrificio ponderable, si se tiene en cuenta que, gran parte de ellos, trabajadores del campo, sufren con mayor intensidad la influencia desfavorable al desenvolvimiento de los negocios de las circunstancias actuales.

Los Poderes Públicos, entidades, ganaderos, agricultores, comercio y la industria, han colaborado generosamente con nosotros para lograr las finalidades que perseguimos, evacuando consultas, donando premios y prestigiando nuestros torneos con su concurso.

La Comisión Directiva se permite asimismo señalar a los señores asociados el noble gesto del escribano señor Alfredo O. Panieri, que ha donado los honorarios de la escritura pasada en su registro, por la obligación contraída con el Banco de la Nación Argentina, generosidad que desea retribuir inscribiéndolo como Socio Honorario Vitalicio de la institución.

Insistimos que debemos aumentar la acción institucional y ampliar los alcances de esta obra, que con cariño y sacrificio de todo orden iniciaron los que nos precedieron, algunos ya desaparecidos, y de los que brindaron generosamente su contribución personal y económica para la afirmación de un ideal y a los fines del mejoramiento social, cultural y económico de la gran familia agraria Argentina.

Por ello, los asociados que representan la fuerza de la entidad, son los llamados a hacer obra de persuasión, y deben contribuir a aumentar el número de adherentes, adhesión que en su aspecto económico no representa una carga excesiva en el presupuesto anual de gastos de la gran mayoría de las explotaciones rurales y comerciales, si se considera los beneficios de orden colectivo que pueden obtenerse con una agrupación del carácter de esta Sociedad Rural.

Hemos tenido que disponer algunas medidas de emergencia, para ponernos a tono con la situación de los negocios, introduciendo economías en la administración y trasladando nuestras oficinas al local social.

Las entradas no alcanzaron el nivel de años anteriores, sin embargo hemos podido atender los compromisos más urgentes, sin recurrir a nuevos créditos,

Los momentos difíciles que atravesamos, son de prueba para todos.

Estamos en un país privilegiado, de todo tiene y produce, de manera que al sobreponernos a la crisis actual, podemos esperar una rápida reacción en todos los órdenes de la vida, y encaminar nuevamente nuestras principales industrias hacia su libre y progresivo desenvolvimiento.

Sólo nos resta desear que, por el bien de todos, esto ocurra lo más pronto.

El advenimiento de la reciente y abundante cosecha fina, a causa de la paralización del comercio del maíz, ha creado el problema de escasez de locales para almacenar los granos provenientes de la colonia, con el consiguiente estancamiento de los negocios.

Con el fin de contribuir a la solución de la situación planteada, hemos creído conveniente ceder nuestros locales, que por su gran superficie cubierta, ha facilitado la evolución de una gran partida de trigo y lino, que de no mediar la referida disposición, habría tenido que quedarse en el campo y en deficientes condiciones de conservación.

Resumimos a continuación algunos asuntos en que hemos intervenido en este año administrativo.

Colonia Falucho

Entre las gestiones iniciadas el año anterior, y por la trascendencia del caso, hemos mantenido contacto con el Superior Gobierno y los compradores de lotes del campo ex-Falucho, de Amenabar, comprendidos en la Ley de Colonización N°. 2432.

El fracaso de sucesivas cosechas, y el reducido precio de los cereales, creó una situación angustiosa a la mayoría de los nuevos propietarios, y a pesar del espíritu de la ley de arraigar el hombre a la tierra que trabaja, el atraso producido en el pago de dos cuotas, ha puesto frente al desalojo a un porcentaje de ocupantes, cuyos juicios estaban en curso.

Otro aspecto del problema, lo constituía la disposición del contrato de compra-venta, que no permitía la explotación mixta de los predios.

Dejamos constancia que nuestra misión la facilitaron en todo momento las Altas Autoridades de la Provincia, que se han interesado para dar la solución que, dentro de sus atribuciones, permitían las cuestiones planteadas, y fué así que por Decreto de fecha 23 de Abril dictado por el P. E., se modificó la cláusula del contrato-escritura estableciendo que los compradores pueden destinar los lotes hasta un 50% a la explotación de granja.

La situación financiera de los compradores atrasados, quedó a estudio a fin de resolverla con ecuanimidad.

Ha quedado constituida la Cooperativa entre los propietarios de lotes de la Colonia Falucho. Hemos hecho llegar los estatutos y actas al ministerio de Agricultura para su aprobación.

Es posible que en el curso del año próximo, podamos colaborar eficazmente en la organización de esta cooperativa de explotación mixta y para que tome forma sirviendo de ejemplo en la zona de las múltiples ventajas de la unión.

Por el resultado de esta gestión, los adquirentes de lotes, nos han hecho llegar su agradecimiento, y si bien nos satisface este reconocimiento, esperamos que el apoyo que prometen a nuestra obra, se traduzca en ayuda económica, adhiriéndose como asociados.

Producción de Girasol

El cultivo de esta oleaginosa, que ha tenido difusión entre los agricultores de esta zona, tuvo sus dificultades en la comercialización, pese a que este producto es consumido en su casi totalidad en el país.

Es el problema que se sucede en la época de la cosecha, y ha provocado un movimiento de opinión entre los productores de la colonia de Rufino, que en sucesivas asambleas, resolvieron solicitar el apoyo del Gobierno Nacional, elevando un petitorio al Señor Ministro de Agricultura, a fin de que realice un amplio estudio económico, que contemple los intereses en juego, y fije un precio que compense a los derechos de los agricultores.

Colaboramos con la Comisión Organizadora del referido movimiento, asistiendo a las reuniones, que con el fin de aunar ideas, se llevaron a cabo en la ciudad precitada, y hemos hecho llegar nuestras sugerencias en varias ocasiones al Señor Ministro de Agricultura para contribuir a la solución del problema creado por la baja cotización de esta oleaginosa, no justificándose la variación de precio, tan marcada, entre la época de siembra y de la cosecha, hecho que se repite anualmente, y que no está en proporción con los precios del producto industrializado.

Nuestra intervención fué reconocida por la Comisión Organizadora que por nota nos ha hecho llegar su agradecimiento.

Nuestras gestiones se realizaron con el fin de cooperar a la solución del problema,



*Los cigarrillos rubios "América" de 20 y 35
cts. al convertirse en humo "crean" placer.*

que si bien sus beneficios son de orden general, en este caso acudimos al llamado de la Comisión de Rufino, sin reparar que los principales interesados de dicha zona no son asociados de la entidad.

Esta situación se mantiene y volveremos a ella. Creemos necesario que se fije el costo del aceite del girasol y en relación a el y el de venta, se fije el precio mínimo para el grano, modificándose las disposiciones actuales de venta que no contemplan la calidad y cantidad de aceite producida por el mismo. Con ello llegaríamos a estimular al agricultor que se preocupa por las variedades de rindes industriales.

Carniceros C/Junta de Abastecimiento

En el mes de Enero del año pasado, se suscitó una cuestión entre los abastecedores locales, a raíz del precio fijado a la carne por la Junta de Abastecimiento.

Se hicieron gestiones ante el Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento y nuestro asesor técnico, Ing. Agr. Luis A. Tagliaferri en su carácter de miembro de la Comisión Provincial de control de Abastecimiento y delegado para intervenir en el problema denunciado convocó a los abastecedores a reunión en nuestro local, a fin de escuchar sus puntos de vista, y dando participación a nuestra Sociedad, que a requerimiento del Ing. Tagliaferri, designó representante.

Examinado el problema y la presentación hecha ante la Junta, demostrando los hechos, solucionó favorablemente el asunto.

Derecho Municipal sobre animales que se vendan en Remates Férias

Al ponerse nuevamente en vigor las disposiciones de la Ordenanza N°. 54/1939, y ante el pedido de los martilleros locales, confirmando en todas sus partes las razones expuestas en notas anteriores sobre inconstitucionalidad de lo dispuesto por la precitada ordenanza, hemos solicitado una vez más a las Autoridades Municipales, la consideración de este asunto, a fin de dar una solución definitiva a la cuestión planteada, evitando un gravámen a los ya numerosos que soportan los productores ganaderos.

Hemos encontrado la mejor voluntad del Poder Municipal, y la cuestión quedó resuelta por disposición del Concejo Deliberante a propuesta del Señor Intendente, dejándose sin efecto el derecho de referencia, y disponiendo la devolución de las sumas cobradas por tal concepto.

Plagas

Con motivo de la campaña llevada a cabo por la Defensa Agrícola para combatir el Bicho de Cesto, Ratas y Ratones, hemos colaborado con la mencionada Repartición Nacional en la difusión de los medios de destrucción de dichas plagas, por intermedio de la Revista, incitando al cumplimiento de las disposiciones vigentes que están comprendidas en los alcances de la Ley N°. 4.863.

Artículos algunos de ellos que han merecido una nota especial del Director de la repartición y otros han sido transcriptos por varias revistas y boletines, lo que indica lo oportuno de nuestra campaña para la defensa de nuestras riquezas.

Consumo de carne de cerdo

La restricción experimentada en la exportación del maíz, por las causas conocidas, ha motivado una campaña de propaganda en favor del mayor consumo de carne de cerdo y demás productos porcinos, de la Junta Nacional de Carnes, a la que nos adhe-

rimos tambien con publicaciones en la Revista, para obtener los propósitos que se persiguen en beneficio de nuestros agrarios, porqué al destinar parte de los excedentes exportables del stock de maíz, acordaría mayor valor a este grano.

Convendrá seguir considerando la cria del cerdo en lo sucesivo y racionar con maíz al ganado en general, aplicaciones que proporcionarán un positivo factor de defensa económica a las explotaciones agropecuarias.

Embarcadero de hacienda del F. C. C. A.

Interpretando el anhelo general del vecindario, y con motivo de la próxima terminación del camino pavimentado, ruta 186, Buenos Aires-Venado Tuerto-Mendoza, hemos solicitado a la Empresa del Ferro Carril Central Argentino el traslado del embarcadero que posee sobre la calle Perú de esta Ciudad, calle comprendida en la ruta afirmada precitada, que por su ubicación en zona ya densamente poblada y por el transito de peatones y vehiculos que tendrá en lo sucesivo al habilitarse la nueva via de unión con la Capital Federal, la carga y descarga de animales por dichas instalaciones será un peligro para el tráfico.

La Administración ha reconocido fundado nuestro pedido, y prometió que tan pronto mejore la situación económica de la Empresa, contemplará la posibilidad de llevar a cabo el traslado solicitado.

Actividades Agrícolas

La cosecha fina del año 1938-39 por la preocupación del P. E. se ha podido comercializar mas o menos satisfactoriamente por la oportuna fijación del precio mínimo por el Gobierno Nacional, lo que dió esperanza al productor sobre la suerte que corría una nueva etapa de la realización del fruto de su esfuerzo, medida que ha tenido la virtud de dar a conocer con tiempo hasta que punto llegaban las posibilidades del colono y del comercio para afrontar los compromisos emergentes de la tarea que estaba por iniciarse.

Con amplio espíritu de comprensión, se ha evitado una vez más conflictos que entorpecen las labores del campo con la intervención de los organismos encargados de armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo, habiéndose realizado la faena de recolección, dada la impostergabilidad que requiere, en completo acuerdo entre las partes.

Hemos apoyado toda iniciativa en defensa de los intereses en juego, y nos complace que en nuestros campos se mantengan cordiales relaciones entre el trabajador y el colono en las rudas tareas que demanda la explotación de la tierra.

En varias notas petitorios elevados a los Poderes Públicos, esta institución se preocupó por los problemas agrícolas sugiriendo las medidas que aliviasen la superproducción y falta de mercados para los productos de nuestra cosecha.

Así hemos solicitado se aumente el consumo interno, llevando los productos a zonas que no lo poseen; hemos gestionado la rebaja de flete para aumentar dicho consumo, facilitando la industrialización de algunos de ellos y la obtención de nuevos mercados especialmente Sudamericanos. Los hechos han demostrado lo practicable de nuestro pensamiento en bien de los productos los que hoy no estarían abarrotando los puertos, estaciones y galpones.

Las previsoras medidas de las Autoridades Nacionales y Provinciales fueron reeditada con motivo de la reciente cosecha de trigo y lino, desarrollándose los trabajos de recolección y la comercialización normalmente, si bien los precios no tienen el nivel

que compense los gastos de producción en general.

No ha corrido la misma suerte la cosecha de Maíz de 1939-40.

Este grano que ha dado un rinde superior al normal en gran parte de la zona maicera, trajo aparejados la puja entre obreros y patrones que motivaron la intervención del Estado a fin de solucionar los intereses en pugna entre las partes contratantes.

Delegados de esta Sociedad asistieron a todas las reuniones que se convocaron para fijar normas y precios de la juntada, habiéndose logrado el acuerdo necesario para el libre desenvolvimiento del trabajo de recolección.

El otro aspecto del problema para nuestros agricultores, lo constituía la colocación del producto, cuyo excedente exportable vió reducido sus mercados y en parte desaparecieron, circunstancia que gravitaba para asegurarle un precio equitativo.

Hemos realizado numerosas gestiones ante las Autoridades encargadas de la defensa de la producción, y asociándonos a otras iniciativas que perseguían la misma finalidad.

Los Poderes Públicos adoptaron medidas de ayuda al colono, que si bien no dieron solución al problema, permitieron, en parte, calmar la inquietud de los agrarios. Los préstamos acordados para recolección y entroje, y la compra de maíz dispuesta por el P.E. por intermedio de la Junta Reguladora de Granos, dejan sin visible solución el desgrane de gran parte de la existencia que permanece en las trojes, lo que hará necesarias nuevas medidas de emergencia para el levantamiento de la cosecha 1940/41.

Esperamos que la situación reacciones, porqué el comercio de la campaña que ha proporcionado todas clases de ayuda al colono, y que ve disminuir las posibilidades de rehacerse de los importantes desembolsos que tiene diseminados en el campo, por los bajos precios está pasando momentos muy difíciles y de desaliento frente a los guarismos de sus créditos actualmente irrealizables, y los recursos acumulados con el trabajo de toda una vida que se van esfumando en esta época de trastorno general de los negocios.

Obras Camineras

Un problema sin mira de solución aún, es en nuestra zona de influencia, la falta de una ruta afirmada para llevar sus productos a su puerto natural, Rosario.

Pese al empeño puesto en este aspecto de la economía regional, y las gestiones de todo orden realizada desde el comienzo de nuestras actividades, iniciativas que han contado con el amplio y decidido apoyo de los productores y el comercio de 44 Distritos interesados, la prosecución de las obras del camino, ruta 33, tramo Chabás - Venado Tuerto-Rufino, sigue demorandose, manteniendo en el aislamiento una de las más importantes zonas agrícolas-ganaderas de los principales centros del país, y privada de la aplicación del transporte mecánico en forma de crear trabajo estable a gran número de obreros, y de vinculación espiritual y económica entre los pueblos que serán beneficiados con la precitada ruta.

Recientemente hemos hecho una nueva presentación a este fin, y esperamos que este viejo anhelo será materializado, incluyendo la obra reclamada en el programa de Obras Públicas del año 1941.

Venado Tuerto y Rufino se hallan 180 y 200 kilómetros del principal puerto de la provincia; de la ciudad de Buenos Aires se hallan a 500 y 400 kilómetros aproximado y respectivamente, sin embargo cualquiera de las actividades de estas ciudades, viven más en contacto con la capital de la República, que con la ciudad de Rosario, por la falta de caminos. Por eso que nuestra constancia en los petitorios queda ampliamente justificada.

3ª. Exposición de Agricultura

Con el propósito de propender al perfeccionamiento de la labor agrícola y poner al alcance del colono las semillas fiscalizadas y todo lo que concierne a la explotación del campo, hemos organizado el certámen de Agricultura, llevado a cabo en el mes de Marzo ppdo.

La importancia de las explotaciones agrícolas en esta zona, mantiene nuestra preocupación, y previa consulta con el Superior Gobierno, y tratándose de la única exposición de esta índole que tendría efecto en la provincia, hemos convenido la realización de la Exposición de Otoño, con la participación del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, que concurrió con sus técnicos especializados y todos los elementos de investigación y el valioso material de divulgación y enseñanza sobre las condiciones del suelo, agua y las explotaciones que más conviene aplicar, según las características de los terrenos en la provincia.

Hemos dado forma a uno de los postulados de nuestros estatutos con sacrificio económico, convencidos que las enseñanzas dejadas por las disertaciones y las consultas evacuadas por los técnicos del Instituto, darán sus frutos benéficos en el ambiente y propenderán a un mejor aprovechamiento del tesorero esfuerzo de nuestros hombres del campo. La Revista se ha ocupado ampliamente de este certámen.

4ª. Exposición de Ganadería

El Certámen de Primavera que hemos realizado por cuarta vez en el mes de Septiembre último, ha tenido la repetición de los éxitos de años anteriores, y la eficacia de estas reuniones quedó demostrada por la numerosa participación de expositores con productos de alta calidad, y el interés del público que este año, favorecido por el buen tiempo se volcó entusiasta en nuestro local para conocer y proveerse de lo necesario para renovar los elementos de su explotación, dando expresión al pensamiento de los iniciadores de esta entidad, que bregaron para proporcionar periódicamente a los productores de la zona de Venado Tuerto la ocasión de reunirse y acercarlo a las nuevas orientaciones de las industrias de la tierra.

La época no era propicia para esperar grandes negocios, sin embargo, en las diversas ramas del certámen se han realizado todas las existencias, marcando precios pocas veces igualados en temporadas normales de nuestras actividades comerciales.

La Dirección de la Revista se ha interesado una vez más en recopilar en un número extraordinario, todos los aspectos de la muestra, publicando una amplia información que prueba nuestro acerto, y que servirá de guía y conocimiento de nuestros asociados y colaboradores sobre las posibilidades de éxito que ofrecen las distintas explotaciones agrícolas-ganaderas en esta región.

Por su parte la prensa en general ha prestado amplio apoyo a estos certámenes, publicando extensas crónicas de los actos llevados a cabo, y el resultado de las ventas verificadas.

Los Poderes Públicos, Instituciones, Casas Comerciales y particulares nos prestaron su valiosa ayuda, donando premios para adjudicarse en nuestras exposiciones, demostración de simpatía que compromete nuestra gratitud, y nos estimula para proseguir con fe el camino emprendido.

Cría de tipo de caballos

Desde el comienzo de nuestras actividades, hemos dedicado especial atención para

SEMILLERO "LA ESCONDIDA"

— Semillas Fiscalizadas por el Registro Oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación. —

Trigos: KLEIN 38 M. A. - P. C. 4
KLEIN ACERO
KLEIN SINVALOCHO M. A.

Mair: SELECCION CASILDA
Y MANFREDI.

PEDIDOS: JUAN SCOTT VENADO TUERTO

Ignacio F. Zurita
ESCRIBANO

DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

VENADO TUERTO

San Martin 481
U. T. 1027

ELORTONDO

San Martin s/n.
U. T. 75

FRUTOS DEL PAIS
EXPLOTACION E INDUSTRIA

ARDUINO & MURELL

Belgrano 125 - VENADO TUERTO
Sarmiento 299 - BUENOS AIRES

CUEROS - LANAS - CERDAS
SEBO EN GENERAL

SEÑOR PRODUCTOR:

Antes de vender o consignar sus productos a mercado, consulte nuestras cotizaciones a nuestro representante en esta localidad, Sr. PABLO G. SUESCUN, Belgrano 125 - U. T. 1655 o en nuestras oficinas en Buenos Aires, Sarmiento 299 (Bolsa de Comercio) U. T. Retiro 3898 - 3848 y 3723 - Comp. Telegr. Telef. 450.

P. J. CONESA & Cía.
REMATES



VENADO TUERTO

SAN MARTIN 300
U. T. 1181

Comisiones

Consignaciones

Hipotecas

Administración de

Propiedades

Colonización

Venta de

Semillas Forrajeras

inclinan a los criadores equinos a producir caballos para uso civil, militar y la labor del campo.

La Dirección General de Remonta y la Asociación Argentina de Fomento Equino, nos ha prestado amplio apoyo, ofreciendo reproductores en préstamo, acordando valiosas recompensas para discernirse en los certámenes, e insistiendo en la necesidad de criar un tipo definido de caballo de guerra y otros.

Nos hemos propuesto, todos los años, realizar una Exposición FERIA de Equinos para la Remonta del Ejército con el auspicio y colaboración de la Gran Repartición del Ministerio de Guerra citada, y la Asociación de Fomento Equino, sin embargo, por causas que esperamos salvar en lo sucesivo, nuestro empeño no pudo materializarse, y solicitamos desde ya el apoyo de los criadores para el certámen del mes de Setiembre próximo.

Revista

Nuestra publicación oficial, ha llegado regularmente a los asociados, reparticiones Nacionales y Provinciales, entidades, escuelas, y bibliotecas traduciendo en sus páginas el propósito de divulgación de todo lo que concierne a nuestras explotaciones agropecuarias, difundiendo decretos y disposiciones de los Poderes Públicos relacionados con los problemas de las industrias de la tierra.

Próximo a cumplir el cuarto año de vida, en sus 2120 páginas ya publicadas, el Director y fundador señor Ing. Agr. Luis A. Tagliaferri ha hecho ponderable obra de orientación hacia las nuevas normas que hacen mas productivo el rudo esfuerzo diario de nuestros hombres del campo, y para lograr el bienestar que los hace acreedores el afán de superación que ponen al servicio del prestigio de la Nación, mejorando y acrecentando la producción.

Al Director que con tanto empeño y sacrificio del necesario descanso que merece sus múltiples y delicadas funciones, "haciendo horas" para proseguir su apostolado en beneficio de la agremiación rural y el progreso de nuestras industrias madres, a colaboradores, entidades, comercio, industria y particulares que con su apoyo contribuyen al sostenimiento de este vínculo social nuestro íntimo reconocimiento y gratitud, y esperamos contar con la valiosa cooperación de todos al cumplimiento de este propósito y mejorar todos los aspectos de nuestra revista en lo sucesivo y para cimentar su obra en el ambiente rural.

Finanzas

La persistente depresión de los negocios, que aflige a todos por igual, ha modificado los cálculos de entradas para atender los compromisos sociales, y hemos salvado en parte la merma registrada con alguna medida de emergencia y economías administrativas.

Los certámenes en lo relativo a la parte económica, sufrieron los efectos consiguientes de la época, y algunas diserciones de asociados, son la consecuencia que justifica la pérdida registrada en el presente ejercicio.

Creemos sin embargo que, manteniendo la unidad entre los asociados, tratándose de una situación transitoria, podemos confiar en el porvenir, toda vez que vuelva a reanudarse el curso de los negocios, y basándonos en las indiscutibles fuentes de recursos de la producción agrícola-ganadera e industrial del país.

1ª. Muestra de Grano y Forraje de la Sociedad Rural Argentina

Invitados por la entidad organizadora, numerosos agricultores socios de nuestra institución, participaron con muestras de granos y lino a la Muestra llevada a cabo en

el mes de Agosto en Palermo.

La importancia del torneo quedó evidenciada por la gran cantidad de expositores concurrentes, tanto en la división semilleros como de productores.

Cabe señalar que la obra realizada por esta Sociedad ha tenido la primera demostración de su influencia fuera del ambiente, y nuestros agricultores y semilleros figuraron en los primeros puestos del certámen mereciendo además el campeonato de Trigo "Rosafé", que fué adjudicado al señor Antonio M. Gallo, pro-Secretario de esta C.D.

Nuestros plácemes a todos los premiados y esperamos que el ejemplo será de estímulo para seguir perfeccionándose en la labor diaria de sus tierras e incitando a los demás agricultores a superarse, con el consiguiente beneficio propio y como contribución al progreso de la Nación.

Nuestras relaciones con otras instituciones

Hemos mantenido y aumentado nuestras amistosas relaciones con entidades gremiales, evacuando consultas y enviando delegados para representarnos en los certámenes realizados en Palermo, Rosario, Laboulaye, Rio Cuarto, Rafaela, Santa Fe, Huinca Renancó y Concordia, retribuyendo atenciones y estrechando vínculos.

Una comisión asistió a la gran concentración de agricultores organizada por la Federación Agraria Argentina, donde se trató los problemas que en la actualidad afligen a la gran familia de agrarios.

En todas partes nuestros representantes fueron objeto de finas atenciones, poniéndose de manifiesto la simpatía con que se observa el desenvolvimiento de la obra de fomento que cumple esta Sociedad.

Socios Fallecidos

En el transcurso de este ejercicio, se ha registrado el índice más elevado de colaboradores fallecidos, todos socios fundadores que hecharon los cimientos de esta institución con fe y entusiasmo, a fin de dotar la zona de una agrupación de defensa de los intereses colectivos.

De los socios vitalicios dejaron su puesto en las filas:

Don Juan José Cavanagh, se había dedicado a las tareas del campo, y sus establecimientos de la zona y de otras regiones, modelos en su género, son el exponente de la laboriosidad de su larga existencia.

Don Pablo I. Dabove, perteneciente a un viejo hogar de agricultores progresistas, tuvo destacada actuación en esta colonia a cuyo progreso ha contribuido continuando con inteligencia y dedicación en la labor iniciada por sus mayores.

Don Lucas Seppe, representante genuino de las actividades ganaderas, miembro de una apreciada familia que por sus iniciativas ha logrado perfeccionar sus haciendas, que son orgullo de la zona.

Don Emilio C. Lamas, exponente de múltiples actividades, fué una figura que marcó su paso en todos los círculos de su actuación, por su consejo, sus iniciativas y el criterio con que resolvía los más delicados asuntos confiados a su solución.

Perteneció a esa legión de hombre luchadores que han formado el patrimonio del país en su doble aspecto, social y económico.

Don Eugenio L. Mamny, formó en las filas de los que por natural inclinación se dedicaron a las explotaciones agropecuarias, y apoyando toda iniciativa tendiente al perfeccionamiento de estas industrias.

Hemos debido lamentar también el deceso de los socios Juan Cruz Jauregualzo, Antonio Jauregualzo, Alejandro Mac Donald, Julio Tocalino, José Maniscotti y Dionisio Ezcauriza, todos ellos dedicados a actividades en estas comarcas, a cuyo progreso contribuyeron cada uno en su medio.

La más reciente y mas dolorosa, sin palabras para expresar lo que representa este terrible golpe en nuestros corazones, es la desaparición de nuestro primer presidente, Doctor Tomás B. Kenny.

Que más decir de él, que todo lo animaba a su alrededor, nosotros que lo seguimos aquí en la Rural, donde todos nos habla del Doctor Kenny, siempre amable, sonriente, optimista, como llenar el enorme vacío que deja.

La Revista le ha tributado el homenaje que hombre de su temple y virtudes merecen de la generación que lo ha tenido entre sus maestros en obras de bien, en toda la aceptación de la palabra.

Solo nos resta proseguir esta obra, que fué una de las predilectas aspiraciones de su vida, con la misma fe y generosa dedicación que inspiraron sus altruistas sentimientos y energías puestas al servicio del bienestar general.

Hemos hecho llegar nuestras condolencias a los familiares en la penosa circunstancia y la revista ha recordado su paso por esta institución y la personalidad de los extintos.

En esta ocasión invitamos a la Asamblea a ponerse de pié y guardar un breve silencio en homenaje a sus memorias.

Concluimos esta exposición dejando constancia de la amplia colaboración prestada por todos los miembros de la Comisión Directiva, que ha puesto el mayor empeño para atender a la solución de los asuntos sociales con elevado criterio y ecuanimidad, basado en los principios de bien común, de acuerdo con los enunciados de los estatutos.

Reiteramos nuestro reconocimiento y gratitud, a los miembros del P. E. de la Provincia, Reparticiones Nacionales, autoridades Municipales y Departamentales, Comisión de Fiestas, Jurados, Secretarios de jurados y a todos los que en una u otra forma han cooperado con nosotros, y de modo especial al asesor técnico Ing. Agr. Luis A. Tagliaferri y al intendente del local Ing. Agr. Luis A. Rodríguez que con ejemplar dedicación contribuyeron a la organización de los certámenes, evacuar consultas, arreglo y embellecimiento de nuestro local de exposiciones.

En la misma forma esperamos que prestareis vuestra colaboración a la Comisión Directiva que se elige en este acto, y que será no lo dudamos, digna continuadora de los destinos sociales.

Mucho nos queda para hacer en bien de los intereses agrícolas-ganaderos, pero confiamos a las nuevas autoridades el proseguir los trabajos iniciados, y a todos los habitantes de esta importante zona del país, colaborar con los que en sus manos se confía la misión de esta Sociedad, pues el organismo fundado con los sanos propósitos, que cumple ampliamente, de dedicar todos sus afanes en pro del engrandecimiento económico, social y político de los que labran el suelo y contribuyen al enriquecimiento del país.

Sociedad Rural Venado Tuerto

22 pesos por año para ser Socio, es una insignificancia a cambio de los miles de beneficios que Ud. recibe de la Sociedad Rural Venado Tuerto.



SOCIEDAD RURAL

DE FOMENTO AGRÍCOLA, GANADERO

BALANCE GENERAL DEL 4º. EJERCICIO

ACTIVO

Terrenos, Edificio e Instalaciones.....	\$	320.274.09	
Muebles y Útiles.....	>	11.543.80	
Materiales	>	4.202.65	
Línea Telefónica.....	>	308.90	
Insignias para autos.....	>	363.55	
Cuentas Corrientes, deudoras.....	>	4.412.26	
Intereses y Descuentos, pagados por adelantado	>	336.—	
Forrajes	>	245.—	
Banco de la Nación Argentina	>	745.75	
Caja	>	1.231.23	\$ 343.663.23
			<u>\$ 343.662.23</u>

CUENTA DE GANANCIAS

DEBE

Materiales	\$	590.45	
Intereses.....	>	11.954.45	
Gastos extraordinarios.....	>	6.800.—	
Gastos Generales.....	>	2.977.50	
3a. Exposición de Agricultura, Ganadería e Industria ...	>	1.995.15	
Comisiones	>	33.—	
Alquileres	>	1.150.—	
Sueldos personal administración.....	\$	4.740.—	
Sueldos personal local exposiciones ...	>	3.346.50	> 8.086.50
			\$ 33.587.05
			<u>\$ 33.587.05</u>

Pedro T. Prati
Secretario

Eduardo Caride
Vice-Presidente

Santiago Gamboa
Tesorero

VENADO TUERTO

INDUSTRIAL y COMERCIO AGROPECUARIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

PASIVO

Cuenta Hipoteca.....	\$ 100.233.35	
Emprestito Interno	> 25.000.—	
Obligaciones a Pagar.....	> 80.000.—	
Fondo para premios.....	> 517.—	
Colecta prp-parque	> 100.—	
Cuentas Corrientes	> 4.095.19	\$ 209.945.54
Cuenta Capital		\$ 133.717.69
		\$ 343.663.23

PERDIDAS

Semilla de papas.....	\$ 49.20	
Subvención Municipalidad V. Tuerto	> 360.—	
Alquileres	> 606.60	
Revista	> 99.65	
Cuotas Vitalicias.....	> 800.—	
Cuotas del año 1940.....	> 8.025.—	
Forrajes	> 506.29	
4a. Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria ...	> 6.611.11	\$ 17.057.85
Deficit del ejercicio.....		\$ 16.529.05
		\$ 33.587.20

HABER

Al Señor Vice-Presidente de la Sociedad Rural Venado Tuerto
Don Eduardo Caride

Dando cumplimiento a lo que dispone el Estatuto, plácenos informar al Señor Vice-Presidente y a los Señores Directores de la Sociedad Rural Venado Tuerto, que hemos examinado periódicamente los Balances mensuales, planillas de entrada y salida, el precedente Balance General, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 4º. Ejercicio de esa Sociedad, terminado el 31 de Diciembre de 1940, y verificada su exactitud con los libros y comprobantes que hemos tenido a la vista, damos nuestra conformidad, y aconsejamos su aprobación.

Enero de 1941.

Roy Rowbotham

Cristóbal N. Kennard
Revisores de Cuentas

Roberto G. Winter

LAPLACE & Cia.

Casa Fundada en 1890

ELORTONDO

MERCADERIAS GENERALES ♦ CEREALES

EXPLOTACION AGRICOLA - COMISIONES - SEMILLAS Y SEGUROS



ESTACION DE SERVICIO PARA AUTOS

TELEFONOS:

Almacén N.º 61 - Escritorios N.º 3 - Estación de Servicio N.º 28

TALLER DE FOTOGRAFADOS DE

Rogue Aronna

CALLE SANTA FE 842 ANZ TELEFONO 5789 ROSARIO

ADOLFO BULLRICH Y Cia. Ltda.

CASA CENTRAL: Av. LEANDRO N. ALEM 1950 Y LIBERTAD 1662 - Bs. AIRES

VENTAS EN REMATES Y PARTICULARMENTE

de Campos - Propiedades - Terrenos - Reproductores y Haciendas
Generales - Liquidaciones de Establecimientos Rurales - Arrenda-
mientos - Tasaciones - Hipotecas - Administración de Propiedades

SUCURSALES:

Y REMATES FERIAS PERIODICOS DE
HACIENDAS EN:

General Villegas - F. C. O.

Chascomus - F. C. S.

Villa Valeria - F. C. P.

La Larga - F. C. S.

C. Vidal - F. C. S.

Laboulaye - F. C. P.

Maipú - F. C. S.

Ameghino - F. C. O.

Mackenna - F. C. P.

Exposición y Venta permanente de
Reproductores importados y del país
en nuestra Casa Central.



LOCAL PARA VENTA DE TOROS
A CAMPO Y PLANTELES EN

SAN JUSTO - F.C.O.

EL POROTO SOJA

Este tercer artículo sobre el poroto soja, o "soya" o "poroto de manchurria" lo dedicaremos a las variedades conocidas, ya sean cultivadas en el país, ya sean extranjeras.

El número de ellas es elevado; en la exposición de Nankin en 1910 se presentaron 400 variedades.

En Manchurria hay tres variedades principales, que son la amarilla o Mang-teú; verde o tsing-teú y la negra o ha-teú. Cada una de estas posee un número considerable de sub-variedades según el tamaño, color de los tegumentos, precocidad, forma, color de las flores, composición ó coheficiente industrial, forrajero, etc. de sus granos, etc.; así se llama la amarilla grande, negra, temprana, verde chata, pada gigante, gigante, etc. etc.

A las mencionadas variedades asiáticas hay que agregar las numerosas que se obtienen en los Estados Unidos de Norte América y las Europeas.

En los Estados Unidos se clasifica la soja hispida en seis grupos teniendo en cuenta el color del grano que pueden ser negros, pardos, jaspeados, verdes, amarillo-verdosos y amarillos..

Una meticulosa selección entre las innumerables variedades existentes en el comercio permiten encontrar la o las más apropiadas variedades para cada clima, ya que sus exigencias de suelo, calor y humedad, son muy variables.

En nuestro país deben tenerse en cuenta las heladas fuertes, porque la soja no resiste temperaturas bajas y éso debe inclinarnos a buscar las variedades tempranas, si se quiere llegar a obtener completa madurez y rendimiento.

La selección de variedades, su control, creación de nuevas por hibridación y propagación de las mejores es lo que preocupa actualmente a la División de Estaciones Experimentales del Ministerio de Agricultura.

Sugerimos a los que siembran ésta leguminosa que observen todos los datos de utilidad como ser: fecha de siembra, cantidad por hectárea, época de floración, cosecha y rendimiento; a ésto se agregará una muestra de la semilla utilizada para la siembra y otra del producto cosechado.

Datos y muestras que pueden ser utilizados para formar una opinión y completar otras observaciones realizadas por vecinos en la misma zona, o por estaciones experimentales, escuelas de agricultura y formar así un plan para ulteriores trabajos.

Como medida general no deben utilizarse las variedades tempranas en el norte, por ser éstas de rendimiento menor; ni la tardía en el sur por la influencia de los frios, eligiendo las semillas según los usos.

VARIEDADES TARDIAS, adaptadas para la parte norte y centro del país.

MAMMOUTH, llamada tambien Mammouih yelow, color amarillo pajizo, variedad tardía, 150 días, es la que tiene mayor difusión en el país, es de grano mediano. Su rendimiento en semilla y forraje es bueno. Rendimiento en aceite alcanza al 18,6% y proteínas 37,6%.

TOKIO, variedad tardía; madura en 145 días. Gran productora de granos. Apropiado para el norte y el centro. Color amarillo aceituna. Tamaño del grano mediano; rendimiento en aceite del 18,4% y proteínas 35%. No es muy apropiada para forraje por el desarrollo de los tallos.

BILOXI: es una de las variedades más tardías, apropiadas solo para el norte. Grano

marrón o moreno de tamaño mediano a grande, apta para terrenos húmedos; mucho follaje y tallos; ideal para abono verde y ensilaje. Rendimiento 20,30% en aceite y 46,30 en proteínas.

HAHTO: también tardía; madura en 135 días. Grano grande achatado y de color verde aceituna con manchas negras. Contiene 14,8% de aceite y 40,6% de proteínas. Es apropiado para la alimentación humana, en su estado verde.

BARCET: variedad muy tardía; recomendable para el norte de Santa Fe, Santiago del Estero, etc. Muy buena farrajera; iallo fino ideal para heno. Poca producción de aceite: 11,8% y 45,4% en proteínas. Grano pequeño y de color marrón.

CHIQUITA: Indicada para el cultivo en seco; mucho follaje y grano. Es de tamaño mediano a pequeño; color amarillo con manchas marrón claro.- Aceite 17,6% y 49,6% de proteínas.

HALLYBROOK, igual que la anterior; su maduración es de 135 días. Semilla de mediana a grande; de color amarillo con manchas marrón claro.- Aceite 16,8% y 48% de proteínas.

SCHANGAY: es otra variedad tardía.- Madura en 140 días, grano mediano, negro achatado, de gran rendimiento en el norte.- Aceite 18,6% y 35,2% de proteínas.

EASYCOOK: Variedad tardía de 145 días; resistente a la seca; grano mediano; de mucho rendimiento en tallo; ideal para abono verde.

VARIEDADES INTERMEDIAS: ideales para todo el centro y el norte del país.

VIRGINIA: madura en 125 días; grano mediano a chico; de color marrón y de forma alargada. 17,8% de aceite y 40,2% de proteína. Gran desarrollo de follaje, lo que la hace útil para heno.

HABERLAND: madura en 125 días. Grano mediano a grande; algo achatado; color amarillo con manchas marrón mediano; muy productor de grano y follaje. Aceite 18,3% y 38,5% de proteína.

Es una de las mas difundidas y adaptadas en el país; mas por el grano que por el forraje poco apetecido.

LEXINGTON: madura 125 días. Grano mediano, chico, chato, color amarillo claro; con manchas color marrón clara con 19,5% de aceite y 34,5% de proteínas. Mucho follaje y rendidor en grano.

WILSON FIVE: madura en 120 días. Grano mediano, alargado y negro. De buen rendimiento de semilla; pero su producción de forraje es mas satisfactoria por la calidad e ideal para emparvar. Aceite 18,4% y 37,8% de proteínas.

YOCATERREN: madura en 125 días. Es uno de los granos mas grandes, de color amarillo claro y de mucho rendimiento en semillas. Aceite 19,20% y 36% de proteína.

PEKING: grano alargado, negro y mediano a pequeño. Madura en 120 días; es rendidora en granos y buena para forraje en rendimiento y calidad. Aceite 15,9% y 39% en proteínas.

MIKADO: madura en 120 días; grano mediano amarillo con manchas marrón. De mucho rendimiento. 19,3% en aceite y 34,1% en proteínas.

VARIEDADES TEMPRANAS, ideales para la zona centro y sud del país.

OJO NEGRO: llamada "Black Eyebrow". Madura en 110 días; semilla negra con lomo marron y amarillo. Mediano: aceite 17,8% y 40,8% de proteínas. Es muy satisfactoria su producción de grano y forraje.

EARLY BROWN: Temprana, 110 días. Grano mediano y alargada; color marron, muy rendidora en grano. Aceite 16,6% y 40,3% en proteínas.

ELTON: Temprana. Madura en 110 días; semilla amarilla, tamaño mediano. Rendidora. Aceite 17,4% y 40,3% de proteínas.

GUELPH: madura en 115 días. Se conoce tambien con el nombre de Mediun green Medium Early green y Largue Medium Green. Semilla de color verde y con manchas marron de tamaño mediano. 19,5% en aceites y 36,8% en proteínas.

Su cultivo está muy difundido en los Estados Unidos. Se le aprecia por su forraje. De muy buen rendimiento en grano. Desgrana muy facilmente.

ITOSAN: una de las mas tempranas; madura entre los 105 a los 110 días; Semilla de color amarillo pajizo, con manchitas negras. Tamaño del grano mediano. Produce 16,6% de aceite y 40,3% proteínas. Es apropiado para ser cultivado en las zonas frias del país. Es muy buena forrajera, produciendo tambien bastante grano. A esta variedad se le conoce, además, con los nombres de Yellow, Dwarf Yellow y Early White.

MANCHU: semilla de color amarillo pajizo con manchas negras; de tamaño mediano y alargado; madura en 110 días. 19,18% en aceite y 37,19% de proteínas. Esta variedad precoz proviene del norte de Manchuria, produce mucho forraje y semilla, superando a la Itosan. Está muy difundida en el país por sus buenos resultados.

MEDIUN YELLOW: maduración en ciento quince días; grano mediano, de color amarillo con manchas marron. Rinde 19,3 de aceite y 34,1 de proteínas. Esta variedad es parecida a la Mongol y a la Roosevelt y se vende en el comercio algunas veces con el nombre de Ito San y Holly brook. Da muy buenos resultados, ya sea en cuanto a forraje, o como productora de semilla. Otras variedades tempranas son: la Dunfield, Illini y Harbinsoy.

Hay además otras variedades muy tempranas de las que aún no sabemos si se dispone en el país, pero que habrá de importar por su alta precocidad. Proceden de regiones muy frias. Entre las mencionadas podremos citar la Etampes, la Húngara y la de Polonia.

Volvemos a repetir que en lo que a variedad se refiere no se ha dicho aún la última palabra. Ellas deben elegirse no sólo por el rendimiento del grano, sino teniendo en cuenta su uso humano o industrial y otros factores tales como precocidad, facilidad de desgrane, utilidad del follaje como mejorador del suelo o forraje.

Todavía no se puede decir, en nuestro país cual es la variedad para cada zona; por éso recomiendo observar y anotar cada uno de los datos por cuanto pueden ser de interés para el desarrollo del cultivo de esta leguminosa, de gran porvenir en el país



ALMACENAMIENTO DE LA COSECHA

Ya es conocimiento general la falta absoluta de comodidades para el almacenamiento de la cosecha fina actual y de las dificultades que se ha pasado para hacerlo con la cosecha de maíz.

Esto ha creado un problema a todos los productores, pues tanto los acopiadores como la Junta Reguladora de Granos se verían, en muchas zonas, imposibilitados de recibir el producto por la falta de depósitos necesarios destinados a guardar con ciertas comodidades la cosecha de trigo y lino que pronostican para este año.

A todo esto se ha agregado la paralización del comercio de granos creados por las causas que son de dominio público, falta de bodegas, para el transporte de nuestros productos agrícolas a los viejos clientes del mercado exterior.

Esto ha movido a la Comisión Directiva abocarse al estudio de este problema para encontrarle una solución que contemple el beneficio de los productores; facilitando la comercialización del trigo y lino y su conservación.

Por eso ha creído oportuno ofrecer las amplias superficies cubiertas que posee en sus instalaciones de exposición, contribuyendo así a evitar esta dificultad y que nuestra producción que tarde o temprano tendrá su verdadero valor se halle expuesta a la intemperie o en deficientes condiciones de conservación y siendo pasto de los factores climáticos y de las diversas plagas que habitan en el campo.

Es posible que por esta causa en el mes de marzo-abril no podamos llevar a cabo la clásica exposición-feria de agricultores; pero esta medida está bien justificada desde el momento que ella beneficia a la zona y así evitamos que quede en la intemperie y paralice la comercialización de la cosecha actual.

— 1941 —

YOUNG & GONZALEZ GASTELLU HNOS.

VENADO TUERTO - San Martín Esq. Alvear - U. T. 1028
BUENOS AIRES - 25 de Mayo 214 - U. T. 5930 T. T. 414

REMATES FERIAS A REALIZAR DURANTE el Corriente AÑO

<i>En Enero los viernes 3 - 17 y 31</i>	<i>En Julio los viernes 4 y 18</i>
<i>En Febrero „ 14 y 28</i>	<i>En Agosto „ 1 - 15 y 29</i>
<i>En Marzo „ 14 y 28</i>	<i>En Setiembre „ 12 y 26</i>
<i>En Abril el Miércoles 9 y Viernes 25</i>	<i>En Octubre „ 10 y 24</i>
<i>En Mayo los Viernes 9 y 23</i>	<i>En Noviembre „ 7 y 21</i>
<i>En Junio „ 6 y 20</i>	<i>En Diciembre „ 5 y 19</i>

REPUBLICA



ARGENTINA

JUNTA NACIONAL DE CARNES

LEY 11.747

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SEÑOR GANADERO:

Deberá dedicar preferente atención a la mestización de sus ganados, para conseguir un producto que reúna las condiciones siguientes:

- I - Desaparición paulatina de defectos hereditarios, fruto de cruzas con reproductores de poca calidad;
- II - Mejoramiento sensible en el valor de sus ganados;
- III - Mayor precocidad en sus productos;
- IV - Mejor retribución en el momento de la venta y mayor ganancia, dado el menor tiempo que lo tuvo en su poder.

PARA LEGAR A ELLO:

Adquiera Reproductores Seleccionados

SOCIEDAD ANONIMA

FUERTE SANCTI SPIRITU

SANCTI SPIRITU - F. C. C. A.
BUENOS AIRES (LAVALLE 673)

DIRECTORIO:

Ocho Ganaderos Argentinos

DIRECCION TECNICA:

Diecisiete Profesionales Argentinos

ACCIONISTAS:

Centenares de Productores Argentinos

CIENCIA Y EXPERIENCIA

VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO y MANCHA
SUEROS y VIRUS CONTRA LA PESTE PORCINA
PRODUCTOS VETERINARIOS EN GENERAL.
